



Toledo, 05 de Agosto de 2019.

**Resolución**  
**Nº 120 /2019**

**Acta Nº 16**

**VISTO:** Que se están culminando los trabajos en el Centro de Barrio en Ruta 33 barrio La Capilla, por tanto se debe realizar el equipamiento del mismo.

**RESULTANDO:**

- I. Que se hace necesario contar con 2 Equipos de Aire Acondicionado de 12.000 btu, 1 Termo tanque de 20 lts., 1 Refrigerador, 2 Jarras Eléctricas y 1 Microondas.
- II. Que se ha consultado a varios comercios de la zona que se dedican a la venta de electrodomésticos y el que ofrece mejor opción es la empresa La Tentación SRL. RUT 110050930013; quien ha presupuesto por los mismos y cuyo total es de \$53.255 (cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y cinco pesos uruguayos) IVA incluido.

**CONSIDERANDO:** Que se hace menester dictar acto administrativo

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE TOLEDO**

**RESUELVE**

D- APROBAR el gasto para la compra de 2 Equipos de Aire Acondicionado de 12.000 btu, 1 Termo tanque de 20 lts., 1 Refrigerador, 2 Jarras Eléctricas y 1 Microondas para dotar del equipamiento necesario para su funcionamiento al Centro de Barrio La Capilla; de acuerdo al presupuesto del comercio La Tentación SRL. RUT 110050930013 cuyo valor es de \$53.255 (cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y cinco pesos uruguayos) IVA incluido. Se incluirá en el Renglón Nº 325, en el Proyecto Equipamiento de Locales Municipales.

I)-Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y demás oficinas pertinentes.

III)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Álvaro Gómez  
Alcalde

Wilfredo Arbello,  
Concejal

Mary Isabel Durán  
Concejal

Gloria Lasserre  
Concejal

Walter Morel  
Concejal